

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****33443** *HAMWORTHY COMBUSTIÓN, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales, se hace público que el accionista único de la sociedad Hamworthy Combustion, S.A. (Sociedad unipersonal), decidió en fecha 4 de octubre de 2011 transformar la compañía en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el balance de transformación cerrado a 31 de agosto de 2011 y los nuevos Estatutos Sociales de la sociedad.

Se hace constar que la cifra de capital social permanece inalterada y se encuentra íntegramente desembolsada y cubierta por el patrimonio social, siendo el valor nominal de las participaciones sociales, asignadas íntegramente al socio único, igual al de las antiguas acciones.

Madrid, 5 de octubre de 2011.- Ana Isabel Tuya Solar, por Rödl & Partner Abogados y Asesores Tributarios S.L.P. Secretario no Consejero del Consejo de Administración de la Sociedad.

ID: A110076926-1